



Expediente n.º: 1839/2010.

Demandante: Ismael Román Redondo.

Demandado: Juan Carlos Alvarado Mellado.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 18-11-2010.

Hora: 09,35.

Expediente n.º: 1864/2010.

Demandante: Azahara Quiñónez Sánchez.

Demandado: Transportes y Servicios Cárnicos Clegem, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 18-11-2010.

Hora: 09,30.

Mérida, a 7 de octubre de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •

*EDICTO de 13 de octubre de 2010 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.ºs 1741/2010, 1843/2010 y 1902/2010. (2010ED0517)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1741/2010.

Demandante: Verónica Núñez Nievas.

Demandado: Manuela Martínez Jiménez.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), en Plasencia.

Día: 19-11-2010.

Hora: 10,00.



Expediente n.º: 1843/2010.

Demandante: José Vidal Pérez Fernández.

Demandado: Francisco Javier Vidal Pérez.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), en Plasencia.

Día: 19-11-2010.

Hora: 10,10.

Expediente n.º: 1902/2010.

Demandante: Fernando Vargas Silva.

Demandado: Centro de Mayores de Cáceres, La Estrella, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 18-11-2010.

Hora: 09,40.

Mérida, a 13 de octubre de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •

*EDICTO de 14 de octubre de 2010 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.ºs 1865/2010 y 1866/2010. (2010ED0514)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.ºs: 1865 y 1866/2010.

Demandantes: Luis Enrique Escamochero Paniagua y Marta Lozano González.

Demandado: Raúl Moreno Gil.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Día: 18-11-2010.

Hora: 10,25.

Mérida, a 14 de octubre de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •